

Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria

ANUNCIO

9.590

Por Decreto del Presidente del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria, 307/09, de 23 de abril de 2009, se ha dispuesto lo siguiente:

Cesar, con fecha 30 de abril de 2009, a Agustín Morales Quintero, con D.N.I. 43.257.066-T, con número de plaza 15 de la vigente Relación de Puestos de Trabajos, del puesto de Director Técnico, con complementos de destino 29 y específico 75, pasando a ejercer las funciones de Director de Instalación Deportiva, a partir del día 1 de mayo de 2009, con complementos de destino 26 y específico 72.

Nombrar a Antonio J. Pérez Hernández, con D.N.I. 42.836.401-M, con número de plaza 16 de la vigente Relación de Puestos de Trabajo del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria, como Director Técnico del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria, con complemento de destino 29 y específico 75, con efecto de 1 de mayo de 2009. Notificar a los interesados a los efectos oportunos.

Publicar dichos cambios en el Boletín Oficial de la Provincia, así como dar parte en la Junta del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, a cuatro de mayo de dos mil nueve.

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO INSULAR DE DEPORTES DE GRAN CANARIA, Óscar Hernández Suárez.

8.985

AUTORIDAD ÚNICA DE TRANSPORTES DE GRAN CANARIA

ANUNCIO

9.591

Conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley, se publica relación anexa de

la subvención concedida por la Autoridad Única de Transportes de Gran Canaria el día veintitrés de abril de dos mil nueve a Guaguas Municipales, S.A.

Solicitante: Guaguas Municipales, S.A. N.I.F./C.I.F.: A-35092683. Concesión: 23 de abril de 2009. Aplicación presupuestaria: N.09.513.4.47.470.470.0003. Concepto: Subvención al viajero 2009. Cantidad: 2.090.000,00 euros.

Las Palmas de Gran Canaria, a treinta de abril de dos mil nueve.

EL DIRECTOR GERENTE, Wenceslao Berriel Martínez.

0

CONSORCIO DE EMERGENCIAS DE GRAN CANARIA

ANUNCIO

9.592

RESOLUCIÓN NÚMERO 65/09 POR LA QUE SE PUBLICA LOS NOMBRAMIENTOS COMO FUNCIONARIOS DE CARRERA EN EL CONSORCIO DE EMERGENCIAS DE GRAN CANARIA.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 12ª de la convocatoria para la provisión de dos plazas de suboficial y en uso de las facultades que me confiere el artículo 15 de los vigentes Estatutos del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria, se procede a dar publicidad a los siguientes nombramientos efectuados por decreto nº 84/2009 y nº 85/2009, de fecha 24 de abril:

Denominación de la plaza: Suboficial, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios, Grupo C1.

Funcionarios nombrados:

Don Juan Alberto Tejera Vega, con DNI 44.311.969-P, plaza número 275.

Don Cesáreo Monagas Martín, con DNI 42.848.924-G, plaza número 282.

Las Palmas de Gran Canaria, a treinta de abril de dos mil nueve.

EL GERENTE, José Julián Istúritz Pérez.

8.922

ANUNCIO

9.593

DECRETO NUMERO 99 POR EL QUE SE LE ASIGNA AL FUNCIONARIO DON JUAN FRANCISCO PÉREZ DÍAZ EL DESEMPEÑO DE FORMA ACCIDENTAL DE LAS FUNCIONES DEL PUESTO DE TRABAJO DENOMINADO TITULAR DE LA GERENCIA, Número 2.1.3.001 DE LA VIGENTE RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL CONSORCIO DE EMERGENCIAS DE GRAN CANARIA.

Teniendo en cuenta que mediante Decreto número 86/2009, de 22 de abril, la Presidenta del Consorcio dispuso suspender el contrato de trabajo actualmente en vigor de fecha 9 de agosto de 2007 de don José Julián Istúritz Pérez, como Gerente del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria, desde el 1 de mayo de 2009 y hasta que finalice su relación laboral con el sector público de la Generalitat de Cataluña.

Siendo necesario, en tanto en cuanto no se designe a un nuevo Gerente por parte del Comité Ejecutivo, que alguien desempeñe las funciones que corresponde al Gerente del Consorcio según el artículo 15 de los vigentes Estatutos.

Una vez oído el Comité Ejecutivo, y con su aquiescencia, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el 21 de abril de 2009, en uso de las facultades que me confiere el artículo 11 de los vigentes Estatutos del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria, teniendo en cuenta además las disposiciones vigentes en materia de régimen local, así como el Decreto Presidencial de fecha 11 de julio de 2007 por el que se designó como Presidenta de este Consorcio.

DISPONGO

Primero. Asignar de forma accidental el desempeño de las funciones del puesto de trabajo denominado Titular de la Gerencia número 2.1.3.001 al funcionario, que ocupa el puesto de Responsable del Área de

Organización y Asuntos Generales, Don Juan Francisco Pérez Díaz, con efectos desde el 1 de mayo de 2009 y hasta que desaparezcan las circunstancias que motivaron dicha asignación y cese en el desempeño de dichas funciones en virtud de decreto.

Segundo. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia.

Las Palmas de Gran Canaria, a veintinueve de abril de dos mil nueve.

LA PRESIDENTA, Rosa Monzón Rodríguez.

Doy fe, EL SECRETARIO, Luis Montalvo Lobo.

8.923

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Área de Gobierno de Ordenación del Territorio, Vivienda, Medio Ambiente y Agua

Concejalía Delegada de Vivienda

Promoción y Gestión de Viviendas

ANUNCIO

9.594

RESOLUCIÓN NÚMERO 8.657/2009, DE FECHA 24 DE ABRIL, DE LA CONCEJALA-DELEGADA DE VIVIENDA DEL ÁREA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y DESARROLLO SOSTENIBLE POR LA QUE SE RESUELVEN LAS SOLICITUDES DE LA AYUDA ECONÓMICA PARA ATENDER SITUACIONES DE EMERGENCIA SOCIAL EN EL ÁREA DE LA VIVIENDA HABITUAL, EN LA MODALIDAD DE PAGO DE LA RENTA DEL ALQUILER

Vistos los siguientes

ANTECEDENTES

I. El Instituto Canario de la Vivienda, mediante Resolución de 13 de agosto de 2008, del Director, convoca y aprueba las bases para el otorgamiento de subvenciones a los Ayuntamientos al objeto de atender